

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEGIP/UNAI/INF.022/2018, correspondiente a la "Auditoría Especial sobre la emisión de Licencias para Conducir en la Dirección Departamental del SEGIP La PAZ – Oficina Principal, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2018", ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo de Actividades (POA/2018) de la Unidad Nacional de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente respecto al cumplimiento de disposiciones legales aplicables a la otorgación de Licencias para Conducir.

El objeto de la presente auditoría constituye la documentación que respalda la emisión de las Licencias para Conducir (trámites) en la Oficina Principal La Paz, tales como:

- Base de Datos de Licencias de Conducir emitidas por la Dirección Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Reporte de Licencias de Conducir de Inhabilitaciones (Suspensiones Temporales y Definitivas).
- Herramientas informáticas "Sistema de Licencias de Conducir".
- Resoluciones Administrativas de Inhabilitaciones Temporales y Definitivas
- Resoluciones Administrativas de Rehabilitación.
- Fichas de Kardex de Licencias de Conducir (trámites).
- Certificados de Evaluación Médico (Tipo sanguíneo, Evolución Física, Visual, Auditiva, Otorgado por Instituciones acreditadas por el SEGIP-SEGELIC).
- Formularios de Evaluación Psicológica.
- Certificados de Antecedentes de Tránsito de acuerdo a la fecha determinada por la Policía Nacional (FELCC, FELCN, Transito).
- Certificado de aprobación Examen de Habilidades de Conducción (otorgado por la Escuelas de Conducción acreditadas por el SEGIP).
- Depósitos bancarios efectuados por la otorgación de las Licencias de Conducir.
- Convenio Interinstitucional entre el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) y la Policía Boliviana.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la Auditoría.

Como resultado de la Auditoría Especial sobre la emisión de Licencias para Conducir en la Dirección Departamental del SEGIP La PAZ – Oficina Principal, se identificaron los siguientes hallazgos:

- 2.1 Reglamento Técnico Operativo de Licencias para Conducir y sus respectivos Manuales.
- 2.2 Difusión del Reglamento Técnico Operativo de Licencias para conducir Vehículos terrestres y Manuales.
- 2.3 Emisión Documental de Licencias para Conducir.

- 2.4 Proceso de Evaluación Práctica realizada por las Autoescuelas Autorizadas.
- 2.5 Proceso de Evaluación Teórica realizada por las Autoescuelas Autorizadas.
- 2.6 Base de Datos para la Reprogramación de la Evaluación de Conducir.
- 2.7 Verificación de la Evaluación Teórica Realizada por el Órgano Operativo de Transito.
- 2.8 Demora de los registros de suspensión temporal o definitiva.
- 2.9 Archivo de Emisión Documental

La Paz, 01 de octubre de 2018

La Paz